

» ¿SEGUIRÁ A LA BAJA?

Inflación quiebra tendencia alcista

Sin embargo, si se mantiene tasa de abril (0.53%) no se cumpliría la meta prevista del BCR.

En el mes de abril el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana se incrementó en 0.53%, resultado menor al presentado en marzo del presente año (0.77%), informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

En tanto, la variación acumulada al cuarto mes del año llegó a 1.53% y la variación anual (mayo 2011 - abril 2012) fue de 4.08%, con una tasa promedio mensual de 0.33%.

Es importante indicar que de mantenerse una tasa inflacionaria similar a la registrada en el último mes de abril, el IPC culminaría el año con un nivel superior al 5.5%, que excedería el rango meta proyectado por el Banco Central de Reserva (BCR)

Los productos con mayor incidencia en los precios de Lima Metropolitana fueron la fresa, la cebolla de cabeza (roja), los huevos a granel, los automóviles y las pensiones universitarias (no estatal).

Asimismo, los productos que registraron mayor incremento en sus precios fueron los siguientes: fresa (86.3%), poro (58.2%), lechuga (33.2%), corvina (26.4%), cebolla de cabeza (roja) (23.9%), frijol canario (23.3%), cabrilla fresca (17.2%) y perico fresco (16.4%).



IPC podría culminar este año con un nivel superior al 5.5%.

BCR NO LLEGARÁ A LA META

Para este año el BCR tenía planeado que la inflación se encuentre en el rango meta del 1 a 3%, lo cual para Ibáñez será muy difícil de cumplir, pues argumenta que la tendencia de los primeros cuatro meses ha sido muy elevada, pues es a fin de año donde la gente genera más demanda, por ende son meses de

mayor inflación y por tanto en estos primeros meses es donde se debió frenar esta inflación.

De la misma manera, González Izquierdo dijo que será muy difícil que el BCR cumpla con su meta este año, pues manifestó que lo más probable es que la inflación este año este cerrando en un 3%.

En tanto, Javier Ibáñez, catedrático del Centro de Desarrollo Emprendedor de la Universidad ESAN, manifestó que la principal causa de esta inesperada inflación es básicamente el exceso de la demanda, lo cual provoca el incremento de los precios. Recordó que el FBI se ha

incrementado durante el primer trimestre del año en 6.2% mientras que la demanda se mantiene en un nivel de 10%.

Para Ibáñez lo que el BCR debería realizar, como medida para frenar la inflación, es la disminución de la tasa de referencia, ya que esta tiene

incidencia en los costos de los créditos. Propone que esta disminuya en un 0.25%. Es decir de 4.25% a 4%. Manifestó también que ya no se debería elevar más la tasa de encaje pues podría encarecer el costo de los créditos.

Por otro lado, para el economista Jorge González Izquierdo, la principal causa de la inflación es el alza de los precios de los alimentos, además del costo de transporte de estos para ser transportados. Agregó que se le debe sumar los factores climáticos y el exceso de la demanda que se ha venido dando en estos meses. "El BCR ya ha puesto en marcha medidas monetarias, tales como el alza de la tasa de encaje a 5.5%, lo cual le permitirá frenar esta inflación", finalizó.